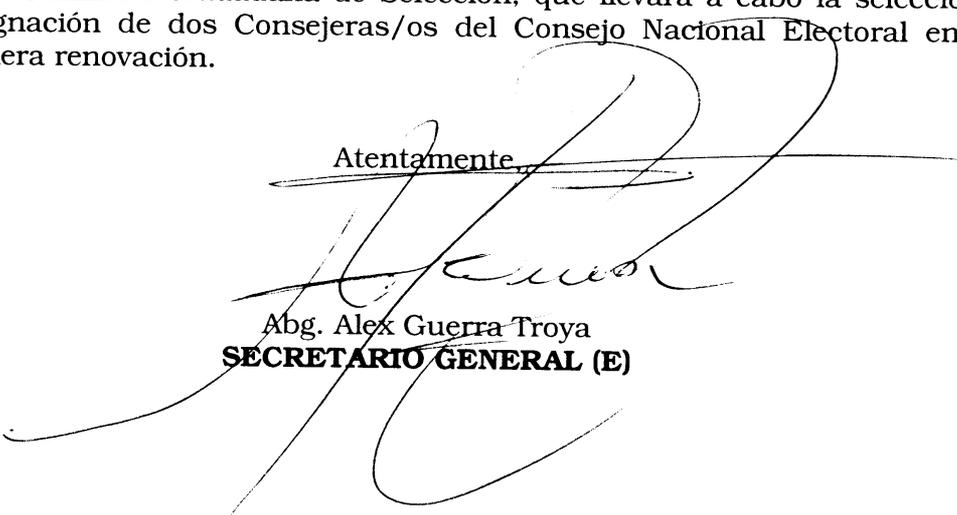


## CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros/as a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **viernes 30 de mayo del 2014, a las 18H30**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de jueves 29 de mayo del 2014.
2. **Conocimiento** del informe No. 223-CGAJ-CNE-2014, de 27 de mayo del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO SALUD Y TRABAJO, con ámbito de acción en la provincia del Guayas.
3. **Conocimiento** del informe No. 214-CGAJ-CNE-2014, de 28 de mayo del 2014, de la Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la inscripción del MOVIMIENTO EMERGENTE DE TRANSPARENCIA Y ACCIÓN-META, con ámbito de acción en la provincia del Guayas.
4. **Conocimiento** del Oficio-1614-C.P.C.C.S.-2014, de 7 de mayo del 2014 del Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, **Designación** de los delegados de la Función Electoral que formarán parte de la Comisión Ciudadana de Selección, que llevará a cabo la selección y designación de dos Consejeras/os del Consejo Nacional Electoral en su primera renovación.

Atentamente,



Abg. Alex Guerra Troya  
**SECRETARIO GENERAL (E)**